

Firma de Convenio de cooperación entre el Instituto de Normalización Previsional de Chile (INP) y el Banco de Previsión Social (BPS) en Montevideo el día 16 de febrero de 2007.

Autoridades presentes:

Señor embajador de la República de Chile Sr. Eduardo Araya,

Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Reynaldo Gargano,

Subsecretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores Sra. Belela Herrera

Ing Rafael Del Campo Director Nacional del INP de Chile,

Ing. Leonardo Ramirez Jefe del Subdepartamento de Innovación y Desarrollo Estratégico del INP

Ing. Luis Triviño Analista del Subdepartamento de Innovación y Desarrollo estratégico del INP.

Directores del BPS, Secretario Gral, Gte gral, gerente y funcionarios.

El INP de Chile y el Banco de Previsión Social firman un convenio de colaboración cuyo objetivo general es:

Establecer mecanismos de ayuda que favorezcan el intercambio de experiencias y colaboración en materias normativas y operativas

Alocuciones:

Rafael del Campo:

- Muy buenos días. Quiero dar las gracias en nombre del INP, en nombre del Ministro de Trabajo y Previsión Social del gobierno de Chile que nos encomendó esta tarea. Darle las gracias al Presidente del Banco, a los directivos con quienes he trabajado esta semana, a los gerentes y a los profesionales de los distintos equipos del Banco con los que hemos interactuado.

He cumplido un compromiso que asumimos en noviembre del año pasado con el presidente del Banco en cuanto a hacer un análisis exhaustivo de los procesos y la transformación que vivió el BPS en los últimos 10 años.

Al hacer un análisis de modo operativo hemos descubierto tremendas potencialidades en materia de asesoría tributaria, recaudación y prestaciones previsionales, verificando los desarrollos. También los aprendizajes que ha tenido este proceso de reingeniería y fundamentalmente el compromiso de cada uno de los directivos y funcionarios del Banco.

Un proceso de transformación de esta naturaleza, que no se hace sin el compromiso de cada una de las personas que forman la organización, y eso lo hemos comprobado fehacientemente en el análisis de este proceso de 10 años.

El Banco ha estructurado un directorio con representación social efectivo; nos hemos reunido con cada uno de los estamentos lo que constituye un modelo a seguir en nuestro país.

En el marco de la reforma previsional chilena la experiencia del Banco en materia de dirección, gestión, calidad de atención a los usuarios es un referente de clase mundial; no existe ningún otro país, que nosotros conozcamos, donde este proceso se haya vivido con tanta intensidad, con tanta participación y con calidad en término de los procesos que se han estructurado.

La experiencia chilena, por otra parte, en materia de diversificación de la cartera de inversiones influyó en el financiamiento de adquisición de viviendas nuevas y usadas. Es de interés del Banco y un compromiso a colaborar en la transferencia tecnológica de dichas prácticas.

Por otro lado la reforma previsional chilena se enmarca en un nuevo sistema de protección social que va a garantizar opciones, va a garantizar beneficios de manera integrada a toda la población independientemente de su nacionalidad. En Chile hay un fenómeno de globalización y hay un fenómeno de integración entre nuestros pueblos que hace tremendamente potente celebrar un sistema de protección social.

Una de las primeras etapas de ese sistema de protección social es lo que llamamos encuesta de protección social, el Banco las ha solicitado para conocer la experiencia. Ya vamos en la segunda versión de esa encuesta que se hace cada dos años y los resultados, la metodología y las personas que colaboraron en la construcción de esa herramienta van a estar también a disposición del Banco.

Por tanto, yo le quiero decir, acá a nuestro embajador, al canciller y al vicedecano, que efectivamente esta ha sido una experiencia muy enriquecedora, hemos tocado todos los temas muy francamente, hemos filtrado todas las debilidades en cada uno de los modelos operativos y sin lugar a dudas la cantidad de fortalezas que hemos encontrado en Uruguay nos hace plantearnos en los próximos dos meses, yo creo, una cantidad de interrogantes respecto a como establecer la mejor estrategia respecto a la forma de encarar la reforma previsional.

Al Instituto, corresponde en Chile, implementar todo una vez que el parlamento apruebe esto. Tenemos muy poco tiempo, son a esta altura 16 meses, estamos pensando en el pago de los beneficios de la reforma a partir de julio del próximo año. Parlamento mediante, vamos a estar preparados porque contamos con la experiencia y el apoyo solidario de todo el cuerpo profesional y directivo del Instituto.

Muchas gracias.

Ernesto Murro, Presidente del Directorio del BPS:

- Es para nosotros una satisfacción y un honor muy importante estar concretando esta firma de cooperación entre estas dos organizaciones, luego de una semana de intensos trabajos, que incluso fueron precedidos por trabajos preparatorios previos. Como bien lo decía Rafael todos hemos aprendido y sin duda vamos a seguir aprendiendo.

Yo creo que para nuestro país, para nuestro gobierno, para nuestro Instituto de Seguridad Social es una satisfacción que Chile haya seleccionado a nuestro país. También lo ha hecho viendo el modelo español, también nosotros tenemos un convenio que venimos desarrollando con las instituciones de seguridad social españolas, y es verdad que hace muy poquito tiempo era inesperado que pudiera suceder. Y que lo hagamos hoy aquí con el Canciller de la República y la subsecretaria, el amigo embajador de Chile Eduardo Araya a quien conocimos gracias a otro amigo de la CEPAL: Andras Uthoff, que conocimos en tiempos difíciles, que lo hagamos en la presencia de gente del Ministerio de Desarrollo Social, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; que ayer compartiéramos además, estas primeras reflexiones. Uno de los asesoramientos que estamos solicitando es al Ministerio de Vivienda de nuestro país, que tiene aquí presentes representantes del movimiento sindical, están también presentes el sindicato de funcionarios del BPS: la ATSS encabezada por su presidente, el secretario general de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay de acción representativa de este sector en el país, el compañero Iguini querido fundador de nuestra CNT.

Estamos junto a los funcionarios, gerentes y directores, quienes representamos al gobierno y a los directores sociales que estamos en esta mesa como colectivo que tratamos ir construyendo día a día de participación para la mejor gestión y para el mejor sistema de seguridad social, junto a los funcionarios que han trabajado y que trabajan permanentemente y que lo han hecho muy intensamente esta semana. Eran las cosas que nos decía la gente del INP, del entusiasmo en la participación y la dedicación que nuestra gente puso en cada reunión de esas 10 o 12 horas diarias de trabajo que se desarrollaron en cada uno de estos días.

Esto es también parte de un proceso de acercamiento de los pueblos y de los gobiernos. Hemos tenido el honor el año pasado de participar, invitados por el gobierno de Chile, del debate que iniciara el nuevo gobierno de la presidenta Bachelet, con la creación del consejo asesor previsional y que culminara con la presentación el pasado 15 de diciembre del proyecto de ley al Congreso de Chile.

Ese proyecto de ley que sin duda es un cambio sustancial luego de los cinco años de régimen privado en el país trasandino.

Y que el Instituto de Normalización Previsional se tenga que transformar en el Instituto de Previsión Social para ser el principal ente gestor del nuevo pilar público que se crea en Chile; yo creo que es una base importante no solo para Chile sino para la región y además teniendo en cuenta lo que Chile ha significado en estos 5 años de historia.

Esto se concreta también porque hay amigos en Chile y hay amigos en Uruguay y el nombraba a al Ministro de Trabajo y Previsión Social de Chile, Andrade, hombre que está comprometido con todo lo que es la política laboral y de seguridad social en el país trasandino, a quien conocemos y que ha sido uno de los principales impulsores de esto, que supo conocer además nuestro país, cuando el también era perseguido en Chile y vino a jugar al básquetbol en la época de la dictadura y tenía que ver como se las revolvía para jugar al básquetbol mientras estaba en esas condiciones en Chile y en Uruguay.

Y estas cosas tienen que ver también por el esfuerzo y una orientación clara del propio Ministerio de Hacienda de Chile a través de su director de presupuesto, otro querido amigo de Uruguay y de la seguridad social como es Alberto Arenas. Creo que ese conjunto de cosas junto a Fabio Bertranou de la OIT, a Regina Clark, toda esa gente que fue haciendo que estas cosas se fueran construyendo para poner los amigos a los servicios de las instituciones y no como otras veces que se ponía a las instituciones al servicio de los amigos, creo que este es un cambio que también debemos destacar en este proceso.

Rafael señalaba que venimos trabajando con los chilenos muy intensamente en estos últimos 2 años como no se había hecho antes en estas temáticas.

En el próximo mes de marzo va a estar acá una misión de la Universidad de Chile, encabezada por David Bravo para seguir un tema por el cual tenemos el financiamiento del BID . Ya lo hemos anunciado en conferencia de prensa cuando firmamos el convenio el año pasado, para hacer en Uruguay por primera vez la encuesta de protección social que nos va a dar la información sustantiva acerca de la realidad de todo el sistema de protección social en nuestro país, de cómo llegamos con las medidas que tenemos, de que cosas tenemos que cambiar para llegar mejor a proteger a la gente con un sistema financieramente sostenible.

Y esa experiencia en Chile que , como dijo Rafael, ha hecho dos encuestas en 2002 y 2004 nos va a servir para seguir avanzando en esto, y reitero en marzo van a estar acá asesorándonos en ese sentido.

Creo que la otra cuestión importante es como en una semana hemos podido trabajar, viendo ellos lo que es el BPS Con todo lo que tenemos de bueno y lo que tenemos de

malo o que tenemos que corregir o modificar y que nos falta por hacer y realmente al culminar esta semana, resta trabajar todo el día de hoy, la satisfacción que vean que hay cosas nuestras que les pueden servir ya estamos instalando, porque hoy firmamos un convenio de cosas que estamos haciendo, este no es un convenio para el futuro, es un convenio donde estamos firmándolo hoy y evaluando esta primer semana de actividad.

Pero por ejemplo ya hemos conformado un grupo de trabajo integrado por nuestra gente y por gente de INP de Chile para seguir trabajando en ver que aplicativos informáticos que son del BPS pueden ser útiles para el INP en esa construcción que tienen que hacer, como bien lo decía Rafael que una vez aprobada la reforma en Chile, el nuevo instituto de previsión social chileno podamos en algún aspecto contribuir si es posible como ellos están contribuyendo con nosotros con sus enseñanzas, con sus experiencias en este camino.

O sea que esto no es una cosa que se hace para ver que hacemos en el futuro, sino que ya hemos hecho y ya hemos generado los instrumentos para seguir haciendo en las próximas horas.

Así que de nuestra parte que lo hagamos de esta manera colectivamente participativamente, con la gente que ha estado acá, con los representantes técnicos nuestros, que mucho valoramos, porque hacen estas cosas al mismo tiempo que tenemos que seguir viendo como mejoramos la seguridad social en nuestro país, porque esto es también parte de un proceso en la región. No es casual, felizmente no es casual que tengamos procesos importantes de reforma en Argentina, que tengamos procesos importantes de reformas en Chile, y que este año el presidente de la Republica esté lanzando el debate del sistema de seguridad social para también avanzar en reformas importantes en nuestro país.

Así que en ese proceso enmarcamos esto y reitero es para nosotros una enorme satisfacción y un honor estar compartiendo y seguir compartiendo estas cosas y que también es un reconocimiento para nuestros funcionarios, para nuestra gente.

Para todos esos funcionarios que muy mayoritariamente tienen la camiseta puesta y que son capaces de ver como atienden el reclamo de un jubilado, de un trabajador, de un niño y al rato estar discutiendo con las máximas autoridades de otro país como colaborar, como mejorar y como aprender para seguir haciendo las cosas cada vez mejor

Embajador de Chile:

- Buenos días a todos. Especialmente me siento honrado de participar en esta ceremonia por contar con la presencia del canciller y vicescanciller de Uruguay.

...

Esto que es evidentemente un producto muy preciso que Chile lo necesita de la tremenda experiencia de Uruguay me hace particularmente estar satisfecho.

...

..a mi me gustaría acentuar y lo digo muy sinceramente es que muchas veces existe la sensación, en Uruguay más que en Chile que el referente de Chile para Uruguay es quizás a veces exageradamente presente y hay un falta aprecio o de autoestima respecto a lo que ustedes pueden entregar como país y como experiencia.

Ministro Relaciones Exteriores:

..

- El BPS atiende a un sector muy importante de la sociedad uruguaya es por su estructura uno de los organismos de carácter democrático más importante, sus

representantes, su dirección, todos los sectores sociales electos directamente por la gente. Así lo prevé la constitución de la republica.

Y que por primera vez se ha hecho efectiva en esta última elección en su totalidad, y me parece que ese es uno de los elementos que permiten también que la sociedad esté muy pegada al quehacer gubernamental de un área de decisiva importancia.